

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169030016431

Página 1 de 1

(Nobsa), 10-03-2016

Señor:

CONSORCIO ORION Y ALTEK

Carrera 10 N° 17-31 Oficina 204 Centro comercial plaza real

Tunja – Boyacá

Asunto: **NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente N° **MFG-16471** se ha proferido se ha proferido resolución **VSC-000066** de fecha Veinte (20) de enero de 2016, por medio de la cual se declara la terminación de la autorización temporal y se toman otras determinaciones, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,



JINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO

Gestor Punto de Atención Regional Nobsa
con asignaciones de coordinadora

Anexos: Cero "0"

Copia: "No aplica"

Elaboró: Claudia Paola Farasica - Técnico Asistencial. 

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboro: 10/03/2016.

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente **MFG-16471**

70PER55

GUIA No. 174001368244 FECHA 12-03-16 FECHA GUIA 11-03-16

REMITENTE Agencia N2 Minera

DESTINATARIO Comercio Orion y Altos

SE OFRECIO EN FECHA 12-03-16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP Fernando A 60167 RUTA _____ CEL _____

COD. NOV. 34 NOVEDAD No Existo N° 17-31 para do
17-17 a 17-47

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE

FOPER 04